

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Jueves 22 de Junio de 1933

Número 24.977

## Sigue la racha

La serie de tormentas que se viene sucediendo en nuestra provincia, parece que no va a tener fin. Cuando ya creíamos que las nubes habían marchado definitivamente de nuestra provincia, nos encontramos sorprendidos con las noticias que llegan de Tabernas, dando cuenta de que el pasado diez y nueve se desarrolló una nueva, que ha ocasionado bastantes daños a la agricultura.

Es este un año excepcional, pues nunca tuvimos otro igual, en que en pleno junio tuviéramos las aguas corriendo por el río, por eso Andarax que siempre en este mes nos daba la sensación de un cauce seco y polvoriento, sin que se remojaran sus arenas calcinadas. Casi pudiéramos decir, sin caer en exageraciones de ninguna clase, que mes San Juanero como éste de turbulento no lo han presenciado los nacidos almerienses. Lo que después de las sequías pasadas, por lo menos en unos veinte años atrás, tuviéramos aguas en abundancia a estas alturas sería una bendición de Dios. Pero lo malo es que estas aguas vergan en forma de tormentas, ocasionando daños en nuestra comarca.

Si este régimen de nubes que empobrecen más de lo empobrecidos que están a nuestros agricultores, no cesa, vamos a tener que recordar tristemente a junio y hasta renegar del exceso de aguas, que tiene aparejada una nueva ruina a nuestros agricultores. Y cuidado que estábamos ansiosos de que terminara el otro régimen de las sequías, pero por mucho que anhéláramos que no faltaran las aguas, este otro extremo tan perjudicial para algunas zonas, no es posible recibirlo con agrado. Y eso que estas lluvias inesperadas en estas postrimerías de la primavera, están haciendo que gocemos de temperaturas muy agradables, que nos acortan la época de los rigores estivales. No es que pensemos que no vamos a tener canícula y a sufrir esos días agobiantes de sudar el quillo, va ya si los tendremos, julio y agosto plenamente, pero al esto es cierto, no lo será menos que este verano será corto.

Más, todas esas ventajas de ver pasar agua por nuestro río y de gozar de mesuradas temperaturas

en este mes, se pueden dar por mal tenidas si ello trae consigo las pérdidas de las cosechas, la destrucción de fincas en tantos sectores de la provincia, que si no acude el Gobierno con su protección y auxilio, hará más grande la miseria que reina en nuestros lares. Bienvenida el agua, pero sin ocasionar los perjuicios que viene haciendo. Claro, que para los que no le hagan daño estas tardías aguas, el año será bueno; pero para los perjudicados, como decimos, va a ser de triste recordación.

Hoy, las noticias de los destrozos ocasionados en Gáder, después los de Ohirivel, más tarde los de Ohanes y por último los de Tabernas, van formando una serie de graves perjuicios para los agricultores, que tienen que sumar con cifras grandes a las anteriores de los años en que el agua no supo recompensar los sacrificios que en él pusieron estos agricultores nuestros que todo lo sufren con resignada paciencia jebiana. Porque no hay como ellos para dar muestras de una insistencia digna del mejor premio que a su laboriosidad y constancia se hacen merecedores.

Porque los que fueron tuzudos para crear riquezas agrícolas sobre las duras lastras, llevando tierras a lomos de caballerías y buscando aguas en profundos pozos o en galerías interminables, sufren la calamidad de ver a sus esfuerzos sin el éxito que era de esperar y resignadamente o tienen que emigrar o contentarse con una miseria que no puede compararse en modo alguno con la riqueza que logran en otras provincias los que derraman el sudor de sus frentes sobre la tierra más remuneradora que la nuestra.

Veremos si tendremos que volver a ocuparnos sobre este mismo tema, aumentando el número de desastres agrícolas, porque como venimos diciendo, la lista parece ser que es interminable.

## ¡Hombre, tiene gracia!

¡Suba, y verá!

El joven tenor Alejandro Rojo, que tantos éxitos ha logrado en

Madrid y provincias con la compañía de Luis Ballester, tiene tan excelente voz como deplorable oído, razón por la que le cuesta Dios y ayuda aprenderse las zarzuelas.

En cierta ocasión, actuando en Canarias, el maestro Sabina, que estaba al frente de la orquesta en un ensayo, hubo de parar un momento durante la ejecución del número para hacerles algunas indicaciones respecto al tono en que debía cantar, y el bueno de Rojo, con la mejor fé del mundo, le respondió:

—Sí, sí, maestro. Tiene usted razón. Pero, ¡suba aquí arriba a cantar y verá que difícil es esto!

“Un grito en la noche”

Una compañía que tiene mejor voluntad que dotes artísticas, ha estrenado en el Cómico, de Madrid, la adaptación teatral de la popular novela de Mata, “Un grito en la noche”. Y como, por otra parte, la versión escénica de referencia no es tampoco ninguna maravilla, el público que acude a las representaciones es escaso.

Per eso, cuando a cierto popular y gracioso escritor le preguntaron si no había ido a ver la comedia, respondió:

—No he querido ir. “Un grito en la noche” y en descampado, ca el siempre es señal de que se está cometiendo un crimen y no quiero lios con la Justicia...

¿Estamos seguros?

Vivió en un población catalana que no es Barcelona, aunque sea puerto de mar, un director de cierto periódico, que se hizo famoso por sus “gifs”, verdaderamente “de antología”, muchas de las cuales, que se han hecho famosas, por su carácter no podríamos reproducir aquí. Entre las aptas para todos los lectores, no hay que olvidar la siguiente:

Se lamentaba el periodista, en una gaceta, de la frecuencia con que el vecindario era expoliado por los discípulos de Caco, y terminaba así:

“Ayer, sin ir más lejos, le fué robado un asno, en plena calle, al vecino Falano de Tal. Señor gobernador: ¿estaremos seguros?”

La lotería de los sin trabajo

## El Montecarlo de San Martín

Don Luis Pitti, con su violín... - Un tapete verde con gotas de rocío. - De cómo Jorge se deja tirar de la oreja, en Barcelona, con la mayor seriedad, ofreciéndose al sacrificio en una sala del crimen al aire libre. Lo que dá la timba.-Las pequeñas industrias satélites

— ¡Don Luis Pitti, con su violín!

— ¡Cara sucia!

— ¡La meca!

— ¡Pocarrop!

— ¡Las argustias!

Yo escribo así todas esas extrañas exclamaciones, sin solución de continuidad, pero entre una y otra se abre un amplio paréntesis, que aprovecha el gritador para limpiarse la frente, con cuyo sudor, sin duda, está ganando su pan, como todo fiel cristiano.

Los paréntesis entre uno y otro número, son aprovechados por la muchedumbre para consultar los cartones... Pero... bueno, bueno, no se hagan ustedes un taco. Hablade de números y de muchedumbre. De números, porque esos gritos que antes apanté, tomados al oído, quieren decir, traducidos al lenguaje vulgar, en el mismo orden que plasmados fueren más arriba:

— ¡E! 1!...

— ¡E! 13!...

— ¡E! 16!...

— ¡E! 23!...

— ¡E! 31!...

Pero, para saber esto, es preciso pasarse una hora larga, disfrutando del humorismo y del lenguaje convencional de este muchacho que extrae las bolas de un bombo bastante grande, movido casi podríamos decir que mecánicamente, para mayor seriedad del juego de la lotería de cartones, tarea a la que está entregada esta muchedumbre.

Muchedumbre: ya lo he dicho dos veces, y con esta tres. Cerca de quinientas personas vestidas de azul, tocadas con gorillas proletarias, formando amplio hemisferio, del que es eje el bombo y el gran marcador. Porque hay, además, un gran marcador, de unos tres metros en cuadro, este sí que de acción mecánica, en el que se fijan los números, a buen tamaño, a medida que las bolas salen del bombo. No es posible la equivocación, ni muchísimo menos la trampa, puesto que el control resulta así escrupuloso y al alcance de cada jugador.

Hace unos días, les habé yo a ustedes de la afición taurina en Barcelona y en la barriada de San Martín, precisamente. Este San Martín, por lo visto, va a ser un fión de rebotajas. En él está en clavado, también, el Montecarlo de vía estrecha, con tapete verde al aire libre, perlado en la mañana de gotas de rocío, sobre el cual el buen Jorge deja que le tiren de la paciente oreja.

— Cuando la asamblea se percata de que tome alguna nota— las precisas para recordar el mete de unos cuantos números, pues no soy partidario de adoptar posturas de mozo de café con servicios a la carta,— se inquieta a gano de sus miembros; y uno, que de ha actuar, por lo visto, de «lector de sala», viene a mí:

— ¿Polici?

— Carleco, nada más.

— Le advierte a usted que nadie se mete con nosotros, porque esto es una partida legal.

Yo no sé lo que se entendera por partida legal en un país donde los juegos de azar están colocados expresamente al margen de la Ley y, naturalmente, quiero enterarme:

— ¿Qué duda cabe! Pero, mire usted, la verdad: yo soy periodista y esto me parece que podría ser un reportaje, ¡intereseo, por lo menos! ¿Tiene alguna inconveniente en facilitarme algunos datos?

— Hombre, yo, por mi parte, no... Pero... Espere usted un instante...

Se dirige a alguien que debe ser algo así como el supervisor de los inspectores de sala. Ambos me miran al hablar de mí. Entre tanto, los jugadores han recobrado su tranquilidad y de nuevo incisan la cabeza sobre los cartones, señalando en ellos los números con viedrecillas, granzas de maíz... algunos, muy pocos, con fichas de galante. Los números siguen saltando, con su difeaz desgarrado; y así me extore de que el 66 el 90 y el 4 se llaman, respectivamente:

— ¡Los prisioneros!..

— ¡El pelat!

— ¡La «cadira»!..

Yo recuerdo los nombres ingénuos que dábamos en aquellas veladas de camilla y primera nevla, a los números de la lotería de cartones: «las dos patitas», «las banderas de Italia», «la niña ben ta...». Aquí, el 22, el 77 y el 15, se llaman de forma que no me atrevo a reproducir.

Entre tanto, regresa el emisario: que a mí me hace efecto del centinela—vía de cualquier campamento colorado, de Emilio Saigari.

— Bueno: me ha dicho el jefe que sí, que puedo responderle a usted.

— Allí va. ¿Cómo se les ha ocurrido a ustedes este negocio?

— Por la falta de trabajo, señor. Ahora, por lo menos, defendemos un jornal. El hambre, que azuza el ingéalo, créame.

— Le creo. ¿Cuántos son ustedes? Nuevo hombres.

— ¿Qué trabajar?

— Pasa de sol a sol, como aquel que dice.

— ¿Y gaaa?

— La semana pasada, «ocamos

a diez y siete duros cada uno. Los cartones los cobramos a cinco céntimos, y al que «llena» antes el suyo, se le dan todas las perrillas recaudadas, con excepción del diez por ciento, que es nuestra ganancia. Ahora, por ejemplo, están jugando quarentas personas, que representan cinco duros. El premio, por lo tanto, será de veintiseis pesetas con cincuenta céntimos y nos habremos reservado diez reales. No es abusar, creo yo...

— No, desde luego. Oiga usted, ¿y si dos o más personas logran llenar su cartón al mismo tiempo?

— Pues se dividen entre ellas el premio, claro es á...

Y ¿no hay bronca?

Me mira asombrado. Ponen luego los ojos sobre las cabezas del agua tranquila, y pregunta a su vez:

— ¿Bousca? No, señor, no; todos somos gente de paz, hermanos de necesidad.

No sé por qué quiero ya buscar tres ples a este gato doméstico, imaginándome similitudes con Montecarlo. De las lecturas sé, por ejemplo, que al que se arruina sobre los santuosos tapetes verdes, la Dirección del Casine le dá una especie de viático para que regrese a su país. Y, en efecto:

— Sin embargo—digo—, alguna vez, ¿que haya perdido todo su dinero...

— Claro que todo el dinero de una persona, pueden ser los reales; pero, aún así, para perderlos aquí tardará por lo menos, cuatro horas... No, no hay motivo para desesperarse. Sin embargo, se ha dado algún caso de gente verdaderamente necesitada, a la que le hemos devuelto el puñadito de caudilla que perdió; ya le digo que aquí todos somos hermanos.

Lo ha dicho con un aire apostólice encantador, y remacha:

— No hacemos mal a nadie. Al contrario: lo que pierden, pasan la tarde al aire libre, divertidos y por menos dinero de lo que les costaría el cine más barato, olvidando, si quiera sea durante unas horas, el drama de su desocupación;

los gananciosos, regresan con su rayito de sol para el hogar triste. Porque aquí, señor, todos somos sin trabajo. Además, a nuestro alrededor viven un par de docenas de moñetillos industriales.

El activamente, una velatina de hombres y mujeres afecosa su mercancía al denso concurso: naranjas, caramelos, gaseosas... Pero la «Drección» del Montecarlo de San Martín, paternal, ha previsto también el caso de que su clientela sufra sed material además de la sed moral de justicia, y quisiere saciarla sin desembolsar un maravedí. Mi mentor me le dice:

— Pero, para los que no quieren, o no pueden gastar, el agua es gratis—y me muestro después en unos botijos, rizomantes, en el centro del semi círculo, con los pitores exhibidos, como a rillas respiratorias.

SEBASTIÁN BÀS JALVET

## Junta Provincial de Reforma agraria

Ayer tarde se reunió la Junta de Reforma agraria para continuar la sesión del día anterior, interrumpida por haberse retirado del salón la representación patronal.

Se trató de la elección de nuevo secretario, asunto origen de la actitud patronal y después de violenta discusión y protestas formuladas por los vocales representantes de los patronos señores Eiteban y Peraz Diaz, fue elegido el señor Romero Zaplana, actual Jefe de la Sección de Estadística, y candidato que era de los representantes de la clase obrera.

Como consecuencia de la elección, mostró la clase patronal su protesta, proponiendo un voto de censura para la presidencia. Acto seguido se levantó la sesión.

## Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

## DEPORTES

—o—

### La Copa Lanchafri

Ha sido acogida con gran entusiasmo esta decisión deportiva del Grupo Lanchafri. Por el cariz de la junta celebrada el día 19 entre los dirigentes y los delegados de las demás sociedades deportivas, podemos augurar un torneo pleno de interés.

Esta noche termina el plazo para admitir las matrículas, y no dudamos que, al ser cerrado, la afición deportiva habrá respondido al llamamiento del Grupo, dando lugar a que el torneo comience el día 25 como está anunciado y como esperan los aficionados al noble deporte.

## Del Gobierno civil

—o—

### Lo que dijo el Gobernador

El Gobernador civil señor Torres Martínez, al recibir ayer a los periodistas, les comunicó que continuaba la descarga de las mercancías del vapor al «mán «Marsala», no ocurriendo novedad.

Después dijo que por la tarde, a las siete y media, tenía convocada una reunión, a la que concurrirían los representantes de todos los partidos políticos gubernamentales de la localidad.

Por último manifestó que había recibido una comunicación del alcalde de Regal, dándole cuenta de que la tormenta descargada en aquel pueblo ha ocasionado cuantiosos daños en las cosechas.

## Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 54

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 416 niños y 622 adultas.

Enfermos atendidos en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ubarri 215.

Mendigos recluidos en el Par que de Desafacción 10 hambres.

# Espectáculos

## Teatro Cervantes

Ha quedado sin efecto la anunciada presentación de Osmiro O. tas y su compañía cómica en este coliseo.

El reciente luto del popular actor, le ha decidido a suspender los compromisos que debía contraer después de su actuación en Granada, a donde tuvo que regresar desde Madrid para terminar la campaña que ya había iniciado en el teatro Isabel la Católica.

Una vez que se despidió del público granadino, retornará a la capital de España para imponerse el obligado descanso.

Probablemente, otro espectáculo reemplazará en Cervantes a la compañía de Osmiro O. tas para final de temporada.

## Concierto por la Banda

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal a las nueve y media de la noche en la Avenida de la República:

Cante jondo, pasodoble.— Martín.

Escena, coro y canción de la zarzuela «El duende de la Africana».— Caballero.

«Maruxa», preludio del segundo acto.— Vives.

Jota de la zarzuela «La Rosa del Azfrán».— Guerrero.

«La Pasterela», selección (estreno)— Luna y Torroba.

«Bregale el Triunfador», pasodoble (estreno).— Barco.

## Recetas culinarias

### Almibar de naranjas

Poner en el agua hirviendo varias naranjas enteras y tenerlas cocinando. Cuando la piel se ablande, retirarlas. Hacer un jarabe con media libra de azúcar y medio litro de agua. Cortar manzanas en rodajas y echarlas en las naranjas frías que también se cortarán de la misma manera, pero con su jugo muy reducido.

Darle una hora de hervido lento y enseguida retirar de la lumbre y disponerlos a servirlos, pero cuando estén completamente fríos.

### Dulces esponjosos

Este almibar sirve para los golosinos todas las dulzuras gratas al paladar.

Para conservar el buen aspecto de la contextura de un dulce esponjoso, divídase éste con dos tenedores en lugar de un cuchillo.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted  
"La Crónica Meridional"

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 21

#### La expedición universitaria en Malta

Se ha recibido en el ministerio de Instrucción un radiograma del señor García Morante informando que la expedición universitaria que salió recientemente de Madrid integrada por profesores y alumnos ha visitado Malta, prosiguiendo su viaje para Aljandria.

#### De Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les informó que el ministro señor Casares había salido de Ceuta.

Por la tarde llegó a Algeciras y mañana es esperado en Madrid.

Agregó que en Sevilla, según noticias recibidas de la capital andaluza, se ha solucionado la huelga que tenían planteada los madereros.

Mejoran las huelgas de Jén. Terminó anunciándonos el señor Esplá que en Ajón, durante la madrugada última, unos comunistas formando un pequeño grupo, intentaron asaltar la casa cuartel de la benemérita.

No lograron sus propósitos por haber realizado una batida las fuerzas, que tirotearon a los revoltosos, rechazándolos.

#### Altos cargos de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Viales, recibió a los periodistas en su despacho oficial participándoles que había enviado al presidente los nombramientos de personal para ocupar los altos cargos de su departamento.

Se suprime la dirección de la Casa de la Moneda, convirtiéndola en Administración, que dependerá de la dirección general del Timbre y Tesoro.

#### Consejero de la Campsa

El ministro de Hacienda ha

nombrado ya consejero interino en la C. A. M. P. S. S. para sustituir al señor Echavarría, que se encuentra en Londres asistiendo a la Conferencia económica que se celebra en aquella capital.

#### La conferencias de Londres.- El desbloqueo de divisas

En su conversación con los periodistas, el ministro de Hacienda les informó esta mañana que el delegado español señor Nicolsu d'Owar ha tenido una brillante intervención en la Conferencia económica, que se celebra en Londres, tratando del problema del oro.

Su discurso produjo excelente impresión.

Espera el señor Viales que mañana quede solucionado el problema del desbloqueo de divisas de los países latinos mediante notas cambiadas al efecto por el Ministerio de Estado.

Negó el ministro que pudiese realizar operación alguna de obligaciones del Tesoro.

Por ahora, no precisa— terminó diciendo el señor Viales.

#### Visitas a Azón

El jefe del Gobierno recibió hoy en el Ministerio de la Guerra a una comisión de obreros de Aviación y otra de obreros del Colegio de Hermanos de Infantería que fueron a exponerle diversas aspiraciones.

También le visitaron varios militares de la guarnición.

#### Poseción

Con las formalidades de rigor, se ha posesionado de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, el señor Pi y Suñer.

#### La minoría radical socialista

En el Palacio del Congreso se ha reunido la minoría parlamentaria radical socialista.

Designaron los reunidos a los señores Faced y Muñoz para sustituir a los señores Artigas y López Orozco en la comisión de Agricultura.

Se trató de la reforma de la ley de Jurados, acordando la citada minoría solicitar que el delito de malversación se incluya entre los exceptuados de la competencia del Tribunal del Jurado. Si el Gobierno no lo hiciera cuestión de gabinete.

Así mismo la minoría dependerá el criterio de que la ley no tenga carácter retroactivo.

Se acordó convocar a asamblea el Comité nacional para estudiar las bases de colaboración con el Gobierno.

#### La comisión de Agricultura

La comisión de Agricultura del Parlamento reunióse para continuar el estudio del asunto de los arrendamientos rústicos.

El viernes dictaminará sobre dicho proyecto.

## DE AVIACION

Madrid 21

#### Barbarán y Collar en Méjico

Un cablegrama urgente de Nueva York, dice que el corresponsal del «New York Times» en Méjico comunica a su periódico que los intrépidos aviadores españoles Barbarán y Collar han aterrizado felizmente en zona limitrofa al estado de Puebla.

## Bolsa

### Cotizaciones

Madrid, 21

Deuda 4º. interior...	66 85
Id. 5º. amortizable...	86 40
Idem 4º. idem...	76 75
Banco de España...	540 00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	000 00
Londres...	40 15
París...	46 40
Dólar...	9 65

PERPEN

#### FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON  
Casas: de 3 a 5.  
Plaza de San Sebastián

LOS AUTORES DE UN ROBO

### Detención de "palanqueteros"

En la madrugada del 29 al 30 de mayo último, como recordaran nuestros lectores, se cometió un robo en el establecimiento de bebidas, sito en la calle de Granada, propiedad del industrial don Ignacio Muñoz Ortega, llevándose los cacos 800 pesetas que guardaba en una caja.

Instantáneamente que la Policía tuvo conocimiento del hecho, comenzó activamente sus gestiones para descubrir a los autores, gestiones que dieron resultado tras improbables investigaciones, comprobando que el robo lo habían cometido dos maleantes que se habían ausentado de Almería, pero cuyos nombres conocían perfectamente.

Esto, como es natural, venía a constituir un obstáculo para dar término al servicio que dieron comienzo con tanto éxito, pero por posteriores indagaciones se tuvo conocimiento que los amigos de lo ajeno se encontraban en Granada, cuyo personal de Vigilancia, siguiendo las instrucciones de sus compañeros de Almería, procedieron a la detención de tres individuos, los que se confesaron autores del citado robo, y que son los «palanqueteros» Juan del Aguila Aguilera, Manuel Martos González y Tomás Sánchez Guzmán, los que serán conducidos a esta capital a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián.

### ALMERIENSES

¿Cuál es el bar más higiénico y más moderno? «El Granadino». El que bajó la cerveza a 0.30. Con el rico vino de Albuñol y de Chiclaña, con excelentes tapas.

Para sus amigos pondrá concierto los jueves y los domingos. No olvidar: Plaza Vivas Pérez, 6. Vinos de todas marcas.

### Del Ayuntamiento

El alcalde satisfecho

Ayer, al visitar al alcalde señor Sánchez Moncada, nos mostró su satisfacción por el excelente servicio que ha prestado el personal de incendios en el fuego que se registró en las últimas horas de anteanoche en la carretera de Pontente, almacén de salazones de don Federico Sufier Artigas.

También nos dijo que a pesar de los rumores circulados de la dimisión del teniente alcalde presidente de la Comisión de Fiestas, don Antonio Ortiz Estrella, no ha tenido confirmación oficial.

Pidiendo agua

Los vecinos de la barriada del Zupilo solicitan del Ayuntamiento se abastezca de agua potable dicha barriada y al propio tiempo se instale una fuente pública en la plaza de los Carabineros.

Soldado útil

La Caja de Reclutas de Almería, Junta de Clasificación, en su última sesión, acordó levantar la nota de prófugo y declarar soldado útil para todo servicio al mozo del reemplazo de 1932, Antonio Gámez García.

También acordó dicha Junta conceder la continuación de prófuga de primera clase al mozo de 1929, Silvestre Ogalla Sánchez.

Repartimiento extraordinario

El Sindicato de Riegos de Almería ha remitido un edicto a la Alcaldía, para que se dé notoriedad para reclamaciones al repartimiento extraordinario a cargo de los propietarios de la boquera del Pueblo en la vega de Hércules.

Sillas y veladores

Don Domingo Lozano López, en representación de la Sociedad Caslar, solicita licencia para instalar sillas y veladores frente al citado edificio en la Avenida de la República número 48.

Para matrimonio

El Juez municipal del distrito de San Sebastián ha remitido al Ayuntamiento, para que surta sus efectos legales, los expedientes para contraer matrimonio de Antonio López Gámez y Rosa Sánchez Castillo y de Manuel Bolívar López y María del Carmen Laura López.

Si quiere Vd. llevar su traje bien limpio y planchado, visite la casa de **M. SEVILLA** Viuda de Caparrós Se limpian pieles y terciopelos Marín, 3 (frente al establecimiento "Puerta Real"-Almería)

### Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. - María Ramón Sagarra y Francisco Hernández Rodríguez.

DEFUNCIONES. - Bernardo Lázaro Navarro, de 7 meses, de diarrea.

MATRIMONIOS. - Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. - María José Mendez.

DEFUNCIONES. - Ninguna.

**FOTÓGRAFO** profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Eugenio de Bastos** Calle de Granada, 35 y 37 4º moderno. --- Teléfono, 35 Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía. **PRECIOS CONVENIENTES**

CIRCULAR GUBERNATIVA

### La seguridad en los teatros

El «Boletín Oficial» del martes publica la siguiente circular del gobernador civil:

«El Excmo. señor Director General de Seguridad, me comunica en telegrama fecha 14 del actual, que dispuesto por orden Ministerial de 23 de Diciembre de 1931 (Gaceta 1 de Enero siguiente) que resolvió el concurso de substancias ignífugas, que todas las Empresas y Compañías con decreto propio, protejan todas las piezas de las decoraciones, sean de tela o de papel, con uno de los ignífugos aprobados, y habiéndose denunciado a dicha Dirección General, que en varias provincias no se cumple dicha disposición, con evidente peligro para la vida de los espectadores y dependencias de los Teatros, es preciso se circulen órdenes para que en todos los locales de espectáculos públicos se dé cumplimiento a lo dispuesto.

Lo que ha dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento, encargando a los alcaldes todos de esta provincia, se sirvan hacer cumplir en sus respectivas localidades, cuanto queda transcrito, en evitación de las responsabilidades que de otro modo pudieran contraer».

**ANTONIO LANGLE** MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS. Análisis de sangre y de orina Consulta: de 10 a 12. Económica: de 2 a 3. Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

### Instrucción pública

Las jubilaciones del profesorado

La Comisión de Instrucción pública en el Congreso de los diputados ha aprobado el siguiente proyecto de dictamen a lo propuesto por el Gobierno:

«Artículo 1º El ministerio de Instrucción pública, per una sola vez podrá conceder la jubilación voluntaria con la totalidad del sueldo que disfruten en el momento de la petición a cuantos catedráticos profesores, inspectores o maestros nacionales lo soliciten. Se reserva, no obstante, al ministerio la facultad discrecional de no acceder a estas peticiones. El plazo para solicitar la jubilación voluntaria será el de treinta días a contar desde la promulgación de esta ley.

Transcurrido el plazo de jubilación voluntaria, el ministerio de Instrucción pública podrá jubilar con carácter forzoso a los funcionarios en activo servicio o excedentes mencionados en el párrafo anterior, exclusivamente cuando su competencia e eficacia profesio-

nal sean juzgadas insuficientes por el organismo y conforme el procedimiento que establece esta ley.

Artículo 2º Aquellos funcionarios de referencia que hubieron de ser jubilados forzosamente en virtud de lo preceptuado en el artículo anterior, y que tuvieren derechos adquiridos en otras Corporaciones dependencias del Estado, tendrán opción entre la susdicha jubilación o reintegrarse en el Cuerpo de origen.

Artículo 3º Para examinar y juzgar los presuntos casos de incapacitación para el desempeño del cargo y para proponer a la superioridad la aplicación de la jubilación forzosa cuando lo estimare justo, se constituirá una Comisión dividida en Secciones que habrán de componerse de cinco miembros del Consejo de Cultura de la Sección correspondiente del mismo, y elegidos por ella y de un número igual de profesores y personas ajenas al profesorado. Las Secciones serán cuatro: Universidades, Institutos, Escuelas técnicas y profesionales y Enseñanza primaria.

La Sección de Universidad se compondrá de cinco consejeros del Consejo de Cultura, tres catedráticos de Universidad, una persona de reconocida competencia ajena al profesorado y un miembro de la F. U. E.

La Sección de Instituto se constituirá con cinco miembros del Consejo de Cultura, tres profesores del Instituto, una persona competente ajena al profesorado y un representante de la F. U. E.

La Sección de Escuelas técnicas y profesionales se integrará con cinco consejeros del Consejo de Cultura, un miembro de la escuela de Ingenieros y Arquitectos, un profesor de las Escuelas de Comercio, un miembro de las demás Escuelas profesionales (Veterinaria y otras), una persona competente ajena al profesorado y un miembro de la F. U. E.

La Sección de Primera Enseñanza se compondrá de cinco miembros del Consejo de Cultura, un profesor de las Escuelas Normales, un Inspector de Primera Enseñanza, un maestro nacional, una persona competente ajena al profesorado y un estudiante de la F. U. E.

Los miembros de la Comisión que no sean consejeros se nombrarán por elección, con arreglo al siguiente sistema electoral:

a) Los maestros de cada provincia elegirán un compromisario, escrutándose la votación por el Consejo provincial de Protección escolar.

b) Los Consejos provinciales de Inspección elegirán de su seno un compromisario.

c) En cada claustro de Normales, Institutos, Universidades, Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, Escuelas de Comercio y demás especiales o profesionales se elegirá un compromisario.

Los compromisarios elegidos en virtud de sus papeletas de votación a un organismo central de escrutinio que se constituirá en el Rectorado de la Universidad de Madrid, y estará formado por el

membro más antiguo, residente en Madrid, de cada escalafón.

d) La Unión Federal de Estudiantes Hispanos designará para cada Sección una persona ajena al profesorado, que sea competente en problemas de enseñanza, y además al representante escolar, que habrá de ser estudiante de Facultad, Escuela Superior o profesional.

Cada sección elegirá un presidente, y todas, en reunión plenaria, al presidente de la Comisión.

Los acuerdos de cada sección se tomarán por mayoría absoluta de sus miembros. Cuando estos acuerdos se llegaran por unanimidad serán válidos; en caso contrario, tendrán que ser revalidados por el Pleno.

Las secciones podrán solicitar cuantas informes y asesoramiento sean necesarios para el mejor desempeño de su labor.

La Comisión se constituirá en un plazo de treinta días, dedicándose diez de ellos a la elección de compromisarios; otros diez, a la de los representantes, y el plazo restante, a la constitución definitiva de la Comisión.

La Comisión habrá de dictaminar en un plazo máximo de noventa días.

No podrán ser elegidos para la misma diputación al ex-diputados.

Art. 4.º a) La Comisión a que se refiere el artículo anterior ocupará expediente cuando estime que se halla en entredicho la competencia o la eficacia profesional de un catedrático, profesor, inspector o maestro. A este efecto, la Comisión practicará cuantas informaciones e inspecciones considere necesarias y entrará al interesado en la forma y plazos reglamentarios.

b) La Comisión actuará también a instancia motivada:

De los claustros, de las autoridades académicas, de la Inspección, de cualquier catedrático profesor, inspector o maestro, cuando en forma reglamentaria; de las Asociaciones de docentes o estudiantes legalmente constituidas, de los colegios y corporaciones de los colegios y corporaciones de científicos o profesionales o de cualquier miembro de los mismos, tramitada en este caso por conducto del colegio o corporación a que perteneciere. Si la Comisión estimare bien fundada la instancia, la admitirá, procediendo a su tramitación en igual forma que el caso previsto en el párrafo a) de este artículo.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública será el encargado de llevar a ejecución en el plazo máximo de treinta días las propuestas de jubilación forzosa que la Comisión juzgadora eleve hasta sí. De la resolución ministerial se dará traslado al interesado en el plazo de diez días; contra esta resolución no cabrá otro recurso que el de alzada ante el Consejo de ministros en el plazo de diez días a contar de la fecha en que se haya comunicado la resolución ministerial al interesado. A petición de éste, se publicará en la «Gaceta» un resumen del expediente original de la misma.

Art. 6.º A los efectos de la presente ley, quedan en suspenso

cuantas disposiciones se opongan a ella.

Este dictamen, en relación con los maestros, mejora el proyecto del Gobierno, pues establece la igualdad de trato con los miembros del resto del profesorado.



### Publicaciones

—o—  
"Nuevo Mundo"

Dedicado su próximo número a la región alicantina y a sus ciudades más famosas. Alcoy, Jijona, Elche, Elda, etcétera, dándonos una rápida visión gráfica y literaria de sus bellezas y progresos, así como de las famosas «Fogueras de San Juan».

También publica: «Cómo Leonardo de Vinci presentó varios inventos modernos», «Antecedentes de otros siglos sobre Ley de Vagos», «Cómo triunfó Mariano Benlliure», Caricaturas políticas, modas, cine y actualidades.

Compre usted siempre: «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

**S. STRERIA HERRADA**  
Extenso surtido de géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

### "Boletín Oficial"

—o—  
Extracto del correspondiente al día 20:

Anuncio de la sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio del Gobierno civil sobre retirada de fianza de un corredor intérprete.

—Circular a los alcaldes anunciando que el día 7 de julio se reunirá la Junta de Clasificación y Revisión.

—Ídem ídem sobre medidas de previsión en los locales de espectáculos.

—Acuerdos de la Comisión general provincial.

—Anuncio de subasta de un lote en Alcañanes.

—Edictos judiciales de Vélez Rubio, Almería (Ausencia) y Ovejas del Almanzora y varias requisitorias.

—Edictos municipales de Benizalón, Cádiz, Los Gallardos, Albóx, Pechinas, Albánchez, Lubrín y Armuña.

—Relación filiada (continuación) de inscriptos de Marina del trozo de Garrucha alistados para el reemplazo de 1934.

### DIA 21

La Comandancia de Carabineros de esta capital anuncia la subasta para la construcción de un cuartel en Agua Dulce.

—Circular de la Comisión organizadora de la Cámara Oficial de Almería acerca de los Sindicatos y asociaciones que han cumplido los requisitos para su inclusión en el censo.

—Aviso de la Junta provincial agraria de Almería a los alcaldes para que se formen a la mayor brevedad sobre la situación actual de los montes comunales de sus respectivos términos municipales.

—Requisitorias, edictos de las juntas municipales del censo electoral y edictos de los Ayuntamientos de Sufi, Chercos y Mojácar.

—Sección no oficial.

**Flor de Lis**  
Tintura muy practica y económica  
Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e hocos de droguerías y perfumerías. Yo en casa del depositario  
**Eugenio de Bustos**  
Droguería y Perfumería  
Calle Granada 35 87 - Almería

### LO QUE EL MÉDICO DICE CONSEJOS DE MEDICINA

#### El alimento de los niños

Es conveniente que hasta cumplir el segundo año, los niños se alimenten principalmente con leche. Al cumplir los veinticuatro meses, tomarán leche, sémola y tapioca, proporcionalmente.

Las dimensiones del estómago del niño, hacen necesario que sus comidas tengan en frecuencia lo que en volumen no pueden tener.

#### El estudio

Llegada para el niño la edad escolar, es deber de los padres, naturalmente, atender a la construcción de su vértigo. Procurar que la caligrafía, el marse en colegial, no le de ser niño. Y el niño necesita correr, jugar, saltar, durante varias horas al día. Que instruya su mente, pero sin detrimento de la salud de su cuerpo y de la alegría de su alma.

Porque los niños necesitan de los juegos y los saltos; es conveniente vivir en casas amuebladas, con patio o jardín, a los niños destinados. Esto, naturalmente, no está al alcance de todas las fortunas. Pero en las poblaciones grandes es ya hoy posible encontrar casas de esas condiciones, a bajo precio. Aprovecharlas hace preciso, nada más, el sacrificio de papá y mamá, que debe resignarse a vivir lejos del centro, aunque este les acarree algunas molestias.

#### La represión

Los mimes, como las represiones, modelan el alma de los niños y las enseñan para toda la vida el camino de alegría o tristeza, de

perdición e aprovechamiento, que han de seguir. Tanto la risa como el llanto, deben ser prudentes en la intensidad y la medida.

Ni debe mimarse tanto a un niño que se convierta en un empalagoso lleno de fiocorias, frepte para la lucha por la vida, ni hay que reñirle nunca con tanta severidad que pierda la confianza en sus padres.

Si usted, mamá novel, reprende con exajeración a su hijo, por que se lieró de barro el delantalito que le acababa de poner limpio, no le extrañe que el chiquillo le oculte, temeroso, de la futura «catástrofe». Por temor, su hijo habrá perdido la confianza en usted. Aconsejele siempre con ponderación, regáñele con prudencia... pero no le grite demasiado.

#### Decálogo de la perfecta paternidad

U. pensador americano ha compuesto un «Decálogo de la Paternidad» que no me resisto a reproducir, aun a sabiendas de que estos «diez mandamientos» se echan a perder por las peculiaridades médicas de esta sección. Pero... están tan cerca las almas de los cuerpos, que la medicina espiritual cura, casi siempre, las dolencias corporales. Y viceversa. Dice así el Decálogo:

I. Amarás a tu hijo con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, pero sabiamente: con todo tu cerebro.

II. Verás en tu hijo a un ser y no a una cosa de tu pertenencia.

III. No habrá a de exigirle amor ni respeto. Eso tratarás de ganarlo.

IV. Cada vez que sus travesuras te hagan perder la paciencia, trata de traer a tu memoria los tuyos propios, cuando tenías esa edad.

V. Recuerda que tu hijo tiene el privilegio de ver en tí todo un personaje. No le desilustones.

VI. Recuerda también que tu propio ejemplo será más elocuente que el mejor de tus proverbios moralizadores.

VII. Serás en el camino de su vida una señal, que impedirá que ambos equivocados y deambolando difícilmente se retornen.

VIII. Le enseñarás a mantenerse firme en la lucha por la vida.

IX. Le ayudarás a admirar las cosas bellas, a practicar la bondad y la amistad y a amar la verdad.

X. Harás de tu casa un verdadero hogar: un cielo de felicidad para tí mismo, para tus amigos y para los amigos de tus hijos.

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA  
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Terriza, 15. — Almería

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

**Balneario "Diana"**  
Baños de mar templados y fríos

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Se desconoce el paradero los aviadores Barberán y Collar

Madrid, 21  
No se ha comprobado la noticia facilitada por el correspondiente del "New York Times", sobre la llegada de los aviadores al estado de Puebla.

En el Congreso de diputados y en diferentes círculos reina gran ansiedad por inquirir detalles del vuelo, paradero de los pilotos y estado del aparato "Cuatro Vientos".

El Aereo Cub que había engalanado los balcones, con motivo de haberse anunciado el aterrizaje, retiró las cortinillas.

En Méjico se ha organizado un intensísimo servicio de investigación, interviniendo veinte aparatos patrullas y tropas de exploradores técnicos.

Existen temores de que cayeran en la región de Tabasco que es inexplicable, por lo que el

pesimismo se acentúa cada vez más.

Varios barcos también han efectuado exploraciones por el mar, resultando infructuosas.

También hay la creencia que hayan sido sorprendidos por algún temporal, pues el tiempo en el momento de la partida no era del todo bueno.

Pero, a pesar de todo, algunos tienen la confianza de que aterrizarán en algún sitio que carezcan de comunicaciones.

El padre del señor Collar, que reside en Figueras, recibió un telegrama fechado en Madrid en el que se anunciaba el aterrizaje de los aviadores. Pero se supone que refiriéndose al telegrama de la Agencia periodística de Nueva York, el cual como se dice más arriba no se ha confirmado.

son combatidos por los señores García Hidalgo y Royo Vilanova.

Por falta de número no puede ponerse a votación una proposición del señor Hidalgo.

En vista de ello, se levanta la sesión.

## CONGRESO

Madrid, 21

A las cuatro y cinco celebró sesión la Cámara Constituyente.

Presidió el señor Besteiro.

Hay alguna animación en la Sala y en las tribunas públicas.

Se forman algunos grupos locales de escaso interés pasando al siguiente

### ORDEN DEL DIA

El señor Franco (don Ramón) apoya una proposición para que se pensione a la familia del comandante Burguete.

Se discute el emplazamiento de las estaciones ferroviarias.

El señor Prieto defiende el dictamen que es combatido por los señores Campana, Santacruz y Martín Hidalgo.

Interviene el diputado agrario señor Royo Vilanova, pidiendo se suspenda el debate por falta del señor Oreja.

Anunció que defendería un voto particular, oponiéndose a ello el presidente.

Se aprueban tres artículos que

## Las noticias

Madrid 21

### Sánchez Román y los radicales-socialistas

Algunos miembros de partido radical socialista negaron que se estuvieran haciendo gestiones y ofrecimientos a señor Sánchez Román para que ingresara en el partido.

### Sobre el movimiento de Jaca

La minoría socialista ha acordado exigir las responsabilidades que hubiere lugar con motivo del entonces movimiento revolucionario de Jaca, por los elementos izquierdistas.

Piden que se nombre una comisión paramentaria, a la cual se constituya en tribuna.

Se acordó también gestionar para que en los sucesos de Herminigua, Alhama de Murcia y otros puntos, intervengan los tribunales ordinarios y no los militares.

### La ley de Orden público

Ha quedado ultimado el dictamen de la ley de Orden público, la cual se lleva con toda celeridad para que sea aprobada rápidamente.

### La ley de Jurados

El ministro de Justicia señor Abaroz, retrasará el proyecto de Reforma de la ley de Jurados con motivo de modificarlo.

### El servicio militar obligatorio

La Comisión de Guerra acordó redactar un anteproyecto para la supresión de los soldados de cuota, estableciendo el servicio obligatorio cuya permanencia en filas durará seis meses.

No podrá tampoco ningún mozo rehuir el sorteo para Africa.

### Contra el señor Azaña

El diputado señor Piñero pidió al presidente de la Cámara el expediente por los sucesos de Casas Viejas, con objeto de formular una querrela criminal contra el señor Azaña.

### Un hundimiento

En Carabanchel Bajo se ha hundido en un colegio de niñas una pilastra, hiriendo a cinco niñas.

Dos de éstas se encuentran en estado grave.

## De Provincias

Madrid, 21

### Hallazgo de un documento interesante

Participan de Jaén que uno de los individuos que habían asaltado recientemente el cuartel de la Guardia civil, dejó abandonado un documento en extremo interesante.

En él se daban instrucciones

para posesionarse del Ayuntamiento e izar la bandera comunista.

### Inauguración de una carretera

Participan de Alicante que el próximo domingo, aprovechando la estancia en esta capital, de ministro de Obras públicas, señor Prieto, se inaugurarán las obras de la carretera que conduce a la playa.

### La actitud de los patronos

Dicen de Salamanca que a pesar de haberse detenido a numerosos patronos agrícolas, éstos mantienen la negativa de sustituir a los obreros.

Dicen que prefieren ir a la cárcel antes de perder la cosecha.

### Un atraco

Participan de Bilbao que un vecino de Bayona fué asaltado por tres pistoleros los que le arrebataron la cantidad de noventa pesetas.

La víctima imploró misericordia para sus hijos y entonces los malhechores le dejaron únicamente 25 pesetas.

### Boda del ex-príncipe de Asturias

Madrid, 21

Comunican de Lausana que en el Ayuntamiento se ha celebrado a ceremonia civil de matrimonio del ex Príncipe de Asturias con la señorita De Sampedro.

Actuaron de testigos el duque de Almodovar y otro español residente en París.

Después se celebró la ceremonia religiosa en la iglesia de Onchy.

A dicho acto concurren numerosas personalidades.

Se comenta que el ex Príncipe no recibió ningún telegrama de sus familiares y en cambio recibió algunos anónimos amenazadores.

La policía ha adoptado todo género de precauciones.

PERPEN

# DE BARCELONA

Madrid 21

## El honor de Maciá

En el acorazado «Mariscal Poch» se celebró un a muerzo en honor de señor Maciá pronunciándose al final expresivos brindis.

## Asaltan una ebanistería

Comunican de Barcelona que cuatro pistoleros asaltaron una ebanistería de la calle de Rose-

llón, causando destrozos por valor de 3 000 pesetas.

Además e robaron al dueño la cartera.

Cometida la fechoría se dieron a la fuga.

## Otro atraco

En la Calle Llana dos pistoleros atracaron á un individuo llamado Celestino Ben, e cual acababa de cobrar la cantidad de 6 000 pesetas.

Para efectuar el hecho amor-dazdron a la víctima, huyendo seguidamente.

# La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid, 21

## Se retrasa la sesión del miércoles

A las once y media de la mañana se reanudó hoy la vista de la causa instruida por los sucesos que se desarrollaron en la madrugada del 10 de agosto del pasado año.

Motivó el retraso de la sesión de hoy, la actitud de los procesados, que se negaron a ocupar los coches celulares, por entender que debía respetárseles su graduación militar.

La protesta tuvo carácter pacífico, formulándola en nombre de sus compañeros de prisión, el general Fernández Pérez, ante el inspector general de prisiones.

Se consultó el caso con el director general de Seguridad, y éste dijo que mientras no se le dieran órdenes en contrario, no enviaría otros coches que los dispuestos para ello.

## Intervienen los abogados

Los abogados defensores señores Bergamín, Barrera y Matilla se trasladaron rápidamente a prisiones logrando que los procesados depusieran su actitud.

Al comenzar la sesión el letrado señor Bergamín hizo constar que los procesados, e los que sólo pesa una presunción de culpabilidad, debe respetárseles su jura que.

Pidió a la presidencia que influyera para subsanar el caso, y si no se solucionara éste, anunció su solidaridad con los procesados.

Los restantes defensores se adhieren a la protesta.

El presidente de la sala se

mostró propicio a intervenir para arreglar el asunto.

En su discurso trató del honor y de la disciplina dentro del Ejército, manifestando que ambas cualidades deben ser inseparables.

## Se reanuda la vista

Seguidamente, siguió la declaración de los procesados.

El ex ayudante del general Martínez Anido, comandante Martínez Valero, negó en su declaración que interviniera en los sucesos.

No le interesa la política.

Afirma que salió de madrugada el día 10 de agosto para dirigirse a una clínica, a que le pusieran una inyección que calmara el dolor que le producía un flemón en el brazo, y por esta circunstancia se encontró en la calle.

Declararon a continuación otros jefes militares.

Durante los interrogatorios se produjo un incidente porque el abogado defensor del señor Moral llamó a fiscal de la República, señor Anguera Sojo, separatista catalán.

La presidencia le llamó al orden cortando rápidamente el incidente aludido.

## Pide una sanción

Asegúrese que el señor Anguera de Sojo ha solicitado se imponga una sanción al abogado señor del Moral, por las constantes ofensas que le inflare durante la vista.

## Asistirá Sanjurjo

También circuló el rumor de que el ex general Sanjurjo vendrá a Madrid para comparecer en la vista como testigo.

# Lotería Nacional

Madrid 21

## El sorteo de hoy

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, alzaron los premios mayores los siguientes números.

Premio mayor, con 150.000 pesetas:

**18.904**

en Madrid, Agaciras y Burgo.

Segundo premio, con 75.000 pesetas,

**11.345**

en Madrid, Málaga y Carmona (Sevilla).

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

**33.972**

en Madrid, Barcelona y Jerez de la Frontera.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

**30.500**

en Barcelona, Valencia y Sevilla.

Con 3 000 pesetas:

1 833 33 052 1 519

15 804 31 682 26 320

14 132 35 150 14 430

3 191 24 299 3 877

31 313 17 490 37 075

19 730 485 19 996

26 001 y 11 449, este en

ALMERIA.

## Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 757 5

Temperatura máxima... 22 4

Idem mínima... 18 3

Idem media... 20 3

Idem máxima al sol... 25 0

Humedad relativa media... 67

Evaporación en 24 h... 5 2

Lluvia en 24 horas,

litros por metro cuadrado... 0 0

Viento dominante... SW.

Fuerza en metros por segundo... 16 0

Nebulosidad despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL

DIA 21 DE JUNIO

Se ha segmentado la barranca de Iaglaterra, quedando un núcleo sobre estas islas, cuya influencia alcanza a nuestras comarcas del N. y alejándose el otro por Europa Oriental.

Se mantienen las presiones altas con su centro sobre Azores.

Llueve en Iaglaterra, Francia y Alemania, en nuestra Península por el N. y cuenca de Ebro y resto de España el cielo cubierto.

POR TELÉGRAFO

# Ultima hora

Madrid, 22 a las 4, (urgente)

## Aparece el avión «Cuatro Vientos»

Dicen de Méjico que el Gobierno ha anunciado que apareció el avión «Cuatro Vientos», destrozado, cerca de Apizaco.

Uno de los avisadores ha perecido y el otro se encuentra con heridas graves.

Hasta hora se ignora quién es el muerto.

Madrid, 22

Se reciben nuevas noticias de Méjico, comunicando que el aviador muerto es el señor Collar y el herido el señor Berán, el cual está gravísimo y en estado comatoso.

EL SUCESO DE AYER

## Incendio en un chalet

Ayer tarde, próximamente a las siete y media, se declaró un pequeño incendio en el chalet de los señores Fischer, situado en el barrio de la Caridad.

Acudió rápidamente el personal del Parque de incendios, consiguiendo extinguir el fuego en pocos minutos.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANT. ESR. CAL. 1 ALMERIA.

# GACETILLAS

## Detenciones

En la cortijada de Garofa Baja (Sorbas) ha detenido la Guardia civil a María Haró Lorenzo, de 38 años, e Ildora Calo Galera, de 22 años, por oponerse a que el agente ejecutivo del impuesto de utilidades, llevara a cabo unase diligencias de embargo en dicha cortijada.

Los detenidos fueron puestos a disposición del alcalde de aquella villa.

También la Banemérita ha detenido en Laujar al vecino de dicha localidad, José Peraldo Fernández, de 40 años, por desobedecer las órdenes del alcalde.

## Por insultos

Ayer mañana fué denunciada en la Comisaría por Eloya Martín Ruiz Sanchez, por insultos y amenazas de palabra.

## COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. - SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de dete- riores, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo te- rrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad  
siempre que  
el producto indispensable  
para vuestros enfermos es el

# Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports  
Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Almas, Herdosa, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.



FLORIDA  
CAMPANA

PRECIOS EN TERCERA

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en O. Avenida de la República, 69. - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga).

# Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos que se expenden: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 3; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofaña 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Ca- sillecos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya arrobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubre el riesgo de obligatoria aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio de Trabajo.

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Granada, 9.